

CASA reducirá en más de la mitad sus pérdidas al finalizar 1988

Madrid. (Agencias.) - Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA), prevé finalizar el ejercicio de 1988 con unas pérdidas de 6.000 millones de pesetas, lo que supondría una reducción del 56 por ciento respecto a las pérdidas del año anterior, que fueron de 13.800 millones de pesetas.

La cifra de ventas del presente ejercicio, una vez facturadas las unidades entregadas este año, superará los 70.000 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 45 por ciento respecto de la facturación del pasado ejercicio. La cartera de pedidos de las tres actividades fundamentales de CASA -construcción de aviones, mantenimiento y espacio-, se eleva a los 90.000 millones de pesetas.

La empresa realizó en 1988 inversiones por valor de 9.000 millones de pesetas. La plantilla de la empresa se redujo en 150 personas a pesar del incremento de la facturación. Entre los pedidos más importantes de la empresa figura un simulador de robótica para la Agencia Espacial Europea (ESA) que se destinará al entrenamiento de astronautas.

Por otra parte, el primer estabilizador horizontal del nuevo avión MD-11 de McDonnell Douglas, fabricado por CASA en las nuevas instalaciones de Puerto Real (Cádiz) salió hoy del puerto de Cádiz con destino a Long Beach (California).

Este estabilizador, que ha sido diseñado y construido por la empresa del Instituto Nacional de Industria, incorpora las más modernas tecnologías aeronáuticas, tanto de diseño como de fabricación. El MD-11 es el avión que sustituirá al actual DC-10 y está previsto que el primero de ellos entre en funcionamiento en 1989. CASA también fabrica los estabilizadores traseros para diversos modelos de Airbus.

La empresa tiene en proyecto de una inversión de 1.000 millones de pesetas para ampliar esta factoría de Cádiz, para poder acometer la fabricación de componentes del futuro avión de combate europeo (EFA).

Corporación Agbar crea una empresa para el sector de la salud

Corporación Agbar, empresa participada por Aguas de Barcelona y la francesa Lyonnaise des Eaux, ha constituido una sociedad filial al 100 por cien denominada Agbar Salud, con un capital escriturado de 2.000 millones de pesetas, que tendrá como objetivos principales la promoción empresarial relacionada con el ámbito de la sanidad, así como la participación en empresas de seguros de asistencia sanitaria en el territorio nacional. Esta nueva sociedad tiene previsto, asimismo, promocionar nuevos servicios en el campo de la asistencia a la tercera edad.

Según la nota difundida por la empresa, Agbar Salud ya ha tomado el control de diferentes sociedades del ámbito de la asistencia sanitaria que hasta la fecha operaban en Cataluña y en la zona centro y sur del país. La cifra de asegurados de estas empresas que han quedado bajo control de Agbar Salud se sitúa en torno a los 200.000, con una facturación global de 3.400 millones de pesetas. Como administrador único de Agbar Salud ha sido nombrado Luis Abadal Montal.

Por otra parte, la sociedad Aguas de Barcelona estudia la posibilidad de participar en el concurso público que próximamente convocará el ayuntamiento de Murcia con el fin de privatizar un 49 por ciento de la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia (EMUASA), según informa nuestro corresponsal Jaime Jover. Si se concreta la operación, Aguas de Barcelona deberá desembolsar 150 millones para suscribir el 49 por ciento del capital de EMUASA, y posteriormente realizar unas inversiones de 3.000 millones de pesetas, además de asumir la dirección técnica de la empresa.

El ministro de Agricultura presentó el calendario de la CE para el próximo semestre

Carlos Romero afirma que España ha recibido en 1988 más de 260.000 millones de pesetas del FEOGA

Madrid. (Lid-«La Vanguardia».) - El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha presentado el calendario previsto durante la presidencia española de la CE afirmando que los precios agrarios quedarán aprobados en el mes de abril. En su opinión, «la presidencia no puede ser utilizada como una coartada para que aquí nadie se mueva. Yo creo en la sensatez de los colectivos sociales agrarios y no agrarios y al final cada uno tendrá que asumir su propia responsabilidad ante esta fecha específica».

Carlos Romero aprovechó la reunión para afirmar que nuestro país recibirá este año por el fondo de garantía agrícola (FEOGA) nada menos que 260.000 millones de pesetas, lo que supone el 60 % de todas las ayudas que recibimos de la Comunidad. Afirmó que hace sólo tres años el dinero que se destinaba a la ayuda y promoción de la agricultura se situaba entre 30 y 40 mil millones, pasando ahora a la citada cantidad. Afirmó que 120.000 millones se dedica a ayudas compensadoras de precios, y los 140.000 restantes a infraestructuras como restituciones a la exportación (54.000 millones), otros 54.000 millones a compensación de gastos de almacenamientos públicos, 7.000 millones a ayudas de almacenamientos privados, 12.500 millones a retiradas y operaciones asimiladas.

«No es una tómbola»

En lo referente a ayudas de precios, el ministro afirmó que ha sorprendido en el interior como en el exterior la buena reacción que han tenido los productos que han sabido adaptarse a la normativa comunitaria; así, los cereales y el arroz recibirán nada menos que 48.000 millones, la carne de ovino y caprino 46 mil millones, el sector vinícola 46.000 millones, el aceite de oliva, oleaginosas y proteaginosas 13.300 millones, el azúcar 14.000 millones, las plantas textiles y los gusanos de seda 13.000

Cereales, arroz, carne y vino han sido los productos que mejor se han adaptado a la CE

El ministro dice que los precios agrícolas quedarán fijados en abril

Leguminosas y frutos secos son los principales temas pendientes

millones y la leche 14.000 millones.

Carlos Romero afirmó que, con el inicio de la presidencia española, el 90 % del tiempo de su ministerio estará dedicado a la CE: «La presidencia no se puede interpretar como una tómbola que nos ha tocado para resolver nuestros problemas, sino para impulsar y gestionar cuestiones de la CE. Es la ocasión que tiene un país para ejercer el liderazgo».

Carlos Romero dijo que su gran empeño ha sido resolver los problemas específicos de la agricultura española durante la presidencia griega y que así se había conseguido desbloquear nuestras exportaciones de porcino a la Comunidad, aunque quedó pendiente la reforma sobre leguminosas y frutos secos, que será tratado en los primeros días del mes de enero: «Para desbloquear estos temas, como la carne de bovino, manten-



Carlos Romero, ministro de Agricultura

dré reuniones bilaterales con Irlanda y con Portugal».

Romero dijo que durante la presidencia no habrá grandes problemas de presupuesto al haber sido aprobados ya: «En abril esperamos aprobar los precios agrarios». «Anunció que se celebrarán dos consejos de ministros informales de agricultura, uno en Galicia en el mes de abril sobre el tema pesquero y otro en mayo en Salamanca sobre temas agrícolas».

También se celebrarán dos reuniones sobre las reformas de estructuras agrarias y pesqueras y diferentes comités de trabajo sobre la situación del vino, el sector de frutas y hortalizas y el lácteo, así como un comité referido a la pesca y la relación con terceros países.

Los temas fundamentales que se quieren impulsar durante la presidencia española son la armonización de la política fitosanitaria y zoonosaria: «Hay que con-

seguir un auténtico control sanitario de los productos ganaderos, pero que esto no se convierta en un arma comercial para evitar la libre circulación en el mercado europeo». También afirmó que tratará de impulsar la calidad y la diversificación alimenticia, «ya que la producción ha tocado techo y si queremos aumentar las rentas de los agricultores tiene que ser a través de aumentar la calidad».

El otro gran tema que se ha marcado la presidencia española es el de impulsar un plan forestal común dentro del espíritu de la conservación de la naturaleza: «Nos encontramos con graves problemas en el norte de Europa como es la lluvia ácida y la erosión en Europa del sur, contra ambos hay que diseñar políticas comunitarias comunes».

MARIANO GUINDAL

AVISOS OFICIALES

Ajuntament de Rubí

EDICTE

Aprovat definitivament per Ajuntament Ple de data 25-11-88, l'Estudi de Detall, del solar enfront de l'Av. de l'Estatut, promogut pel senyor Ricardo Pérez Santiago, es fa pública l'esmentada aprovació de conformitat amb l'article 49 en relació al 45.4 del Decret 146/84 (D.O.G. 31 d'octubre, núm. 481).

Rubí, a 20 de desembre de 1988. L'Alcalde.

Ajuntament de Rubí

EDICTE

Per haver-se aprovat inicialment per Ajuntament Ple de data 25-11-88, el Pla Parcial del Sector "U" "La Llana", de conformitat amb l'article 53 de la Llei 3/84, s'exposa al públic durant el termini d'un mes, mitjançant el qual les persones interessades podran fer les alegacions que considerin convenientes.

Rubí, a 19 de desembre de 1988. L'Alcalde.

Ajuntament de Rubí

EDICTE

Per haver-se aprovat inicialment per l'Ajuntament Ple de data 25-11-88, el Pla Parcial de l'Àrea Comercial de Rubí, P.E.A.C.O.R., de conformitat amb l'article 24 de la Llei 146/84, s'exposa al públic durant el termini d'un mes, durant el qual les persones interessades podran presentar les alegacions que considerin convenientes.

Rubí, a 20 de desembre de 1988. L'Alcalde.

Cubiertas y Mzov, S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

TERCERA OPCION DE AMORTIZACION DE BONOS, CUPON CERO

EMISION 14-12-1983

Para general conocimiento y en virtud de las condiciones señaladas en la escritura de emisión y en los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de 17 de diciembre de 1986, aceptados por la Asamblea General del Sindicato de Bonistas celebrada el 22 de diciembre de 1986 y dentro del plazo que va entre el próximo día 1 y 20 de enero de 1989, podrán optar a su amortización los titulares de los Bonos Cupón Cero Emisión 14-12-1983, subsistentes después del 20 de enero de 1988, en la siguiente forma:

Personas físicas: Al 184 %, es decir, a dieciocho mil cuatrocientas pesetas (18.400 Ptas.)

Personas jurídicas: Al 184 % con una retención impositiva del 20 % sobre el rendimiento implícito, es decir, a dieciséis mil setecientos veinte pesetas (16.720 Ptas.)

Los titulares interesados en esta tercera opción de amortización podrán dirigirse a las oficinas del domicilio Social de la entidad emisora (calle Lincoln, n.º 12 Barcelona) y a las oficinas centrales y sucursales de las siguientes entidades:

Banco Urquijo Unión
Banco de Bilbao-Vizcaya
Banco Pastor
Banco Hispano Americano
Caja de Barcelona
Barcelona, 22 de diciembre de 1988. - La Dirección.

Cubiertas y Mzov, S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

PAGO CUPON DE OBLIGACIONES EMISION 11 DE JUNIO DE 1987

Venciendo en 31 de diciembre del corriente el cupón n.º 3 de las Obligaciones Convertibles, Emisión 11 de junio de 1987, se hará efectivo el pago correspondiente a los intereses del segundo semestre del año 1988 el próximo 1.º de enero de 1989 a razón de 2.500 pesetas brutas por cupón, con retención del 20 % de impuestos, o sea, a 2.000 pesetas líquidas.

Para ejercer los derechos de cobro deberán presentarse, en su caso, los títulos en rama para proceder al correspondiente estampillado del pago del cupón, en las oficinas del domicilio social de la entidad emisora (calle Lincoln, n.º 12, Barcelona) y en las oficinas de las siguientes entidades:

Banco Urquijo Unión
Banco Industrial de Bilbao
Banco Pastor
Banco Hispano Americano
Banco Credit Lyonnais
Manufacturers Hanover Trust
Barcelona, 22 de diciembre de 1988. - La Dirección.

Cubiertas y Mzov, S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

DIVIDENDO A CUENTA EJERCICIO 1988

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Compañía, el reparto de un dividendo del 7,5 % bruto (6 % neto) en concepto de Dividendo a Cuenta del Ejercicio 1988, se efectuará el pago del mismo, a razón de 60,00 ptas. (sesenta pese-

tas) netas por título, a las acciones números 1 al 2.141.815, y para las acciones números 2.141.816 a 2.820.900 a razón de 30,00 ptas. (treinta pesetas) netas por título, a partir del día 2 de enero de 1989 en la Caja de la sociedad y en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Pastor.
Al pago de dicho dividendo a cuenta le corresponderá el cupón n.º 91.
Barcelona, 22 de diciembre de 1988. - La Dirección.

DIRSA, S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de diciembre de 1988, ha acordado ampliar el capital social en la suma de cuatrocientos veintiséis millones quinientos doce mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 426.512 acciones ordinarias al portador de 1.000 pesetas valor nominal, números 746.401 a 1.172.912 ambos inclusive.

Condiciones de la emisión:
Liberadas en un 70 % con cargo a la cuenta de actualización de presupuestos de 1983 y desembolso del 30 % en efectivo metálico en el momento de la suscripción.

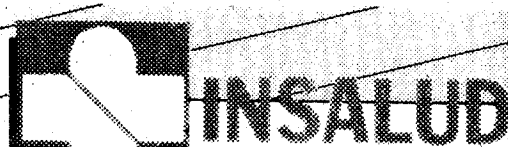
El derecho de preferente suscripción a los señores accionistas será ejercitable a partir de hoy y hasta el 31 de enero de 1989, en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada siete antiguas.

Lugar de suscripción:
Los accionistas que deseen suscribir, deberán formalizarlo mediante el estampillado de los títulos (cupón n.º 25), en el despacho de los Agentes de Cambio y Bolsa don Emilio Moráncho Panagua y don Ramón Mugica Alcora, paseo de Gracia, 21, 5.º 2.ª de Barcelona 08007.

Las acciones de nueva emisión, gozarán de derechos económicos con efectos a partir del 1 de enero de 1988. - El Secretario del Consejo de Administración.

Vitivol, S. A.

Por acuerdo de la junta general extraordinaria y universal de fecha 2-12-1988 se trasladó el domicilio social de VITIVOL S.A. de la calle Mallorca, 237, 1.º, 1.ª de Barcelona, a Banyoles (Girona) c. Alvarez de Castro, 38, lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas. - El Administrador Único.



ANUNCIO 52/88

BURGOS:

HOSPITAL "GENERAL YAGÜE", de Burgos. Adquisición de Aparatos y Dispositivos.

MADRID:

HOSPITAL UNIVERSITARIO "SAN CARLOS", de Madrid. Contratación de un banco para el archivo externo de historias clínicas.

MURCIA:

HOSPITAL "VIRGEN DE LA ARRIXACA", de Murcia. Adquisición de diverso material sanitario.

SANTA CRUZ TENERIFE:

HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA", de Santa Cruz de Tenerife. Adquisición de guantes, agujas y jeringas desechables.

ZARAGOZA:

HOSPITALES "MIGUEL SERVET", CLINICO UNIVERSITARIO, SECTORIAL DE AMBULATORIOS, CLINICAS "RUISONORES" y "SAN JORGE", todo de ZARAGOZA. Suministro de material de quirófano y curas.

La consulta y entrega de la correspondiente documentación, así como la presentación de proposiciones, se efectuará en los lugares y plazos que figuran en los anuncios publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, núm. 305, de 21 de diciembre de 1988.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
SECRETARIA GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA

Iberia cubrirá la línea Barcelona-Nueva York seis veces por semana

La compañía aérea Iberia cubrirá los vuelos de la línea entre Barcelona y Nueva York seis veces por semana a partir del mes de junio de 1989. Por otra parte, también establecerá conexiones con Dusseldorf, Hamburgo y Manchester ante el fuerte incremento de la demanda de estos itinerarios. Entre los proyectos de Iberia figura también aumentar las frecuencias de vuelos con Roma y Atenas, y está previsto recuperar la línea con Dublín.

Vichy Catalán invirtió 6.000 millones en los últimos tres años

La empresa de aguas minerales Vichy Catalán invirtió en los últimos tres años 6.150 millones de pesetas para aumentar su capacidad productiva. La mayor parte de la inversión (3.500 millones) se destinó a la adquisición de la factoría de agua Las Creus. Los 2.650 millones restantes se distribuyeron entre la compra de Fontdor y la modernización de la fábrica de Caldes de Malavella.

El gasto de protección social crecerá el 3,6 % en España, según la CE

Los gastos de protección social expresados en términos reales aumentarán en España durante los próximos años en una tasa anual acumulada del 3,6 por ciento, según un informe realizado por la Comisión Europea. Hasta 1990, los gastos para la protección social se incrementarán en términos reales, pero su porcentaje sobre el producto interior bruto (PIB) disminuirá.